

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y ARTOS.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

VIERNES 18 DE ENERO DE 1878.

Suscripción en Córdoba. (Por trimestre) 22 rs.
(Por un mes) 10 rs.
Fuera de Córdoba. (Por trimestre) 28 rs.
(Por un mes) 14 rs.

NUM. 8203

Sección oficial

La Gaceta del 15 publica una real orden estableciendo reglas para el canga de las cédulas personales de precio inferior a las que correspondían a los interesados, recibidas por conducto de las respectivas oficinas, por otras de precio superior, con el abono de la diferencia que correspondía.

NACIONALES

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
Carecen de fundamento los rumores de crisis parcial de que se hace eco algún periódico.

Aunque la enfermedad del Sr. Martín de Herrera, hijos, desgraciadamente necesario su reemplazo, no se tomará probablemente ningún acuerdo sobre el particular hasta después de verificadas las bodas reales.

Parece acordado que el día 20 del mes actual se satisfaga a las clases activas y pasivas la paga correspondiente al mes actual.

El Sr. Sagasta ha recibido anoche y esta mañana a gran número de sus amigos particulares y políticos, a pasar de continuar bastante delicado. Aun así es seguro que esta tarde asistirá a la sesión del Congreso, y muy probable que haga uso de la palabra.

Los comentarios que se han hecho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso sobre el discurso del Sr. Moyano, han determinado inmediatamente dos opiniones exclusivas y unánimes sobre su peroración.

Los partidos conservadores todos le han censurado, y lo han aplaudido los partidos radicales avanzados.

Si esto era lo que se proponía el Sr. Moyano, lo ha conseguido, decía un diputado moderado, antiguo amigo político de dicho hombre público.

Anoche concurrieron muchos diputados de la mayoría al palacio de la presidencia.

El Pabellón nacional no se ocupa ni aun incidentalmente, de la sesión del Congreso de ayer.

El Conservador dice, a propósito del discurso del Sr. Moyano:

«Quiso probar que una teoría incompatible con los principios monárquico-constitucional y representativos debía ser puesta hoy en ejecución, cuando ha sido condenada por la ciencia y abandonada en todos los países que se rigen por el sistema liberal; deseaba que los matrimonios regios que daran sujetos a las miras y combinaciones políticas, sin que quepa en su

cabeza que semejante anacronismo no lo defendan ni siquiera los que constituyen el partido moderado histórico, que en esta cuestión no solo no ha querido hacerse solidario de semejantes opiniones, sino que dentro y fuera de la Cámara está dispuesto a protestar de ellas.»

—Parece que el viernes se recibió en Santander un telegrama de la Habana participando que se habían declarado en quiebra varias casas de importancia.

La Iberia hace notar que el señor Moyano al asistir en que las Cortes deban ocuparse del casamiento del monarca estensamente, que es un acto público de interés para la nación toda, y sujeto por lo tanto al examen e intervención de esta, representada por los diputados y señores, defendió la teoría liberal consignada en la Constitución de 1809 y en la de 1837; es decir, ha apelado cuando le ha hecho falta a los principios que el partido moderado combatió constantemente.

No es exacto, como asegura un periódico de la mañana, que anoche fuera llamado a la presidencia del consejo el marqués de Barzanallana. El presidente del Senado estuvo a primera hora a ver al Sr. Cánovas, y como este no se hallaba en casa, volvió más tarde a visitarlo. Según nuestras noticias, en dicha entrevista quedó acordado el curso que han de llevar los debates del mensaje en la alta cámara.

Como el centro parlamentario está representado en la comisión del mensaje por los Sres. Grouard y Candau, es probable que alguno de estos señores use de la palabra, y no lo haga ya, como se había anunciado, el Sr. Alfonso Martínez.

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma de S. M. el rey los decretos declarando vacantes los distritos de Lal y La Cañiza, en Pontevedra; Monovar y Acoy, en Alicante; Valderrobles, en Teruel, y la capital de Huelva.

El Sr. Castelar ha pedido la palabra en contra del acta de Campillo (Málaga) por cuya razón ha sido retirado el dictamen.

El Sr. Cánovas del Castillo obsequiará el día 23 con un espléndido banquete al cuerpo diplomático extranjero y a los embajadores extraordinarios que vienen a representar a sus soberanos en la corte de rey.

Terminado el banquete, habrá recepción en los salones de la presidencia del Consejo de ministros.

El discurso del Sr. Moyano ha producido poca impresión.

El Cronista se expresa en estos términos:

«E. Sr. Moyano ha pronunciado una

filípica contra uno de los miembros de la real familia, contra el señor duque de Montpensier; el Sr. Moyano, una de las personas más eminentes del partido moderado, que blasona de ser el más monárquico y más dinástico de todos los partidos, se ha expresado contra un infante de España, en términos que no hubiera empleado ciertamente en las Cortes el Sr. Castelar, ni el Sr. Pi y Margall si tuviera asiento en ellas.

A la política de amplia conciliación del gobierno y de olvido de lo pasado en beneficio del orden, de la libertad y de la monarquía constitucional de don Alfonso XII, ha opuesto el Sr. Moyano la política de recriminaciones y de odios inextinguibles.

El discurso del Sr. Moyano recuerda, ha el rencor eterno de los israelitas contra sus enemigos.

El Diario Español dice que más que como un hombre político que pertenece a la escuela conservadora, el señor Moyano se ha mostrado como el partidario de una de las fracciones más avanzadas en política.

La Época dice que no tiene derecho el Sr. Moyano a hablar de revolucionarios. Lo que él ha hecho, añade, es lo que los revolucionarios hacen, y duda que se hubieran atrevido a hacer.

La Política dice que todo cuanto se ha dicho en la prensa mas exagerada, escribió en tristes y pasados días contra el duque de Montpensier, ha sido recogido por el diputado moderado, que en su discurso, no ha conseguido otra cosa que citar cada vez más la indiferencia de la Cámara.

El Tiempo consigna que el discurso del Sr. Moyano ha sido único y esencialmente inactiva contra el duque de Montpensier, invocando a este efecto recuerdos de todo género, que por la ordenada sucesión de los acontecimientos han perdido ya todo valor.

El Sr. Cánovas del Castillo ha citado a los constitucionales a que se organicen y robustezcan y acudan a disputar el poder por las vías legales.

Estas frases eran muy comentadas después de la sesión en el salón de conferencias. Los constitucionales, que se creen el partido más robusto y organizado que existe, las han juzgado poco menos que ofensivas y algunos de ellos hablaban nuevamente de abstenencia.

No ha faltado quien les haga observar que las apreciaciones sobre la robustez del partido hechas por el presidente del Consejo son de las que licitamente se hacen unos bandos políticos a otros y a las que pueden contestar mañana los constitucionales con otras en igual sentido respecto al partido conservador liberal.

El motivo de la abstenencia de los constitucionales era la organización del Senado, y desde el momento en que el presidente del Consejo declara que hay vacantes en el alto cuerpo colegislador y «habrá más» lo que equivale a un compromiso de no proveer las que resultan, la razón alegada por los constitucionales pierde toda su fuerza.

Esta mañana ha salido de la estación de Medinilla para Sevilla, el tren real que ha de conducir a Aranjuez a la futura reina de España y a su augusta familia.

No ha existido, podemos asegurarlo, la circular secreta de la junta revolucionaria de Madrid de que se ha hablado ayer tarde el diputado señor Moyano, para probar que el partido progresista ha rechazado siempre al señor duque de Montpensier. Como para hacer la revolución hubo una verdadera coalición entre unionistas y progresistas, la junta revolucionaria creyó oportuno no expedir documento alguno que hiciera hacer desconfianza entre los partidos unidos para la revolución. El primer documento que la junta revolucionaria escribió fue el manifiesto de Cadix. Así nos ha autorizado para declarar que uno de los individuos que formaron aquella junta.

Fija un período de la ley de esta legislatura para después de terminar el debate sobre el Mensaje regio y el proyecto de ley de las capitulaciones matrimoniales.

Podemos asegurar nuevamente que no sucederá así. Las sesiones solo se suspenderán y se avisará a domicilio para la nueva reunión con objeto de oír el decreto del gobierno dando por terminada la legislatura y fijando el día en que empieze la próxima.

De esta manera, las mesas de ambos cuerpos Colegisladores tendrán representación oficial y parlamentaria durante y después del enlace del Rey, y con las elevadas representaciones asistirán a todos los actos de las fiestas reales.

En el tren que salió de ayer tarde para Roma el general O'Ryan, por si pudiera llegar a tiempo a los funerales del rey Víctor Manuel, dando con esto S. M. el rey D. Alfonso y el gobierno español una muestra de consideración a Italia y a la memoria del difunto monarca.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 14.—Los telegramas de hoy de Roma llegan que la ligera dolencia que sufrió ayer el Papa haya tenido importancia alguna.

Mañana llegará a esta capital la embajada extraordinaria austriaca que va a Madrid con objeto de asistir, en representación del emperador de Austria, al matrimonio del rey de España, que se celebrará en Viena el día 14.—Para mañana se espera conocer aquí oficialmente las condiciones de paz exigidas por Rusia.

Hasta mañana no llegarán al cuartel general ruso los delegados turcos para tratar del armisticio.

El 14.—La corbeta de guerra portuguesa Bartolomé Diaz ha recibido el orden de dirigirse a Spezia, donde aguardará instrucciones de su gobierno.

Tal vez regresen en dicho buque a Portugal la reina Pia y el príncipe heredero.

Estos representantes a su padre el rey don Luis en los funerales del rey Víctor Manuel.

Londres 15.—Continúan haciéndose solicitudes de préstamos militares a fin de hallarse esta potencia en aptitud de hacer frente a cualquiera eventualidad que pueda surgir en lo futuro.

Viena 15.—Se asegura que el retratamiento observado por Rusia en manifestar las condiciones de paz que piensa imponer a Turquía, no tiene otro objeto que el de ganar tiempo.

Bucharest 15.—El ejército turco ha adoptado el sistema, en su retirada de irse arrojando todo cuanto pueda ser de alguna utilidad a los ejércitos italianos.

Paris 15.—Se observa estos días gran movimiento militar en la Saboya. Ha sido relevadas las guarniciones en diferentes puntos de aquel departamento.

Constantinopla 14.—Los delegados del gobierno turco para confederar con los de Rusia a propósito de la paz, son Server bajá y Na sik bajá.

Londres 14.—Se asegura que lord Beacodwell pedirá al Parlamento un crédito de 250 millones.

Es posible que los ministros lord Salisbury y lord Carnegon presenten su dimisión.

Bucharest 14.—A consecuencia de la aproximación de un cuerpo de ejército ruso, el gobierno turco ha mandado evacuar la ciudad de Filipópolis.

Viena 14.—La agitación aumenta en la isla de Creta.

Constantinopla 14.—A consecuencia de un descarrilamiento en la línea de Andrinópolis, se ha retardado la partida de Server bajá y de Camik bajá.

Hoy ha quedado restablecida la referida línea.

Paris 14.—En la tarde de ayer ha salido de Viena con dirección a París y Madrid, el conde de Crenneville, encargado de representar a su gobierno en el matrimonio del rey de España.

continuó a su cara mitad con abandono a Jersey y volver a Francia, a despecho de los peligros que le esperaban allí.

Desde que Mad. Ravander había aban oado forzosamente el castillo para habitar en una aldea vecina, sus liberalidades se habían resentido de aquel cambio de posición.

Incomodado con no recibir contestación a sus epístolas, y no sabiendo que hacer, porque la justicia de Jersey le censuraba también algunas malas gozas, Ravander había vuelto a Francia. Como una ignoraba que su mujer había cambiado de residencia, su primer cuidado fue venir a rondar por los alrededores de Farnolles, con la esperanza de aprovechar alguna ocasión para informar a Antonia de su llegada.

Después de una larga espera, tomó el partido de escribir algunas palabras a su mujer. El campesino a quien encargó de llevar la carta al

castillo se la volvió diciendo que Antonia vivía ahora en la aldea de Saint Brauvais, situada a dos leguas de Farnolles.

Descontento por esta noticia, que le pareció de mal auguro para sus intereses, Ravander se dirigió a la pequeña aldea en cuestión.

Su llegada sorprendió desagradablemente a su tierna mitad, cuya contrariedad se traslució por una exclamación tan acentuada como poco graciosa.

—Mujer desnaturalizada! exclamó Ravander que en parte debía su sobrenombre a las grandes fraes que empleaba algunas veces, seas así como recibes al que el altar y las leyes te han dado como dueño y protector?

—Como protector! repitió con amargura contenida Antonia, cuyos últimos disgustos naturalmente no habían mejorado su áspero carácter.

—Tu marido, en fin, añadió Ra-

—El marqués es un miserable sin corazón y sin honor, que me ha arrojado como a una criada.

—Te habrá dado alguna pequeña cantidad.

Nada, dijo Antonia que menta, pero con la cual, sin embargo, Mr. de Farnolles se había mostrado muy poco generoso.

Miserable! exclamó Ravador, que se había apoderado de una botella de rom, a despecho de la resistencia de su mujer, y que se bebió un gran vaso.

—Ravador! —En fin, no tienes dinero, replicó el notero, mirando alrededor como para darse cuenta de la situación de su mujer.

—Viviría en semejante choza? murmuró ella.

—Huel! En fin, no importa. Declamamos, pues, que el marqués se ha conducido mal. ¡Pues bien! voy a hacerle una visita, y veremos...

—Os hará sencillamente arrotar,

las personas habituadas como Marcello, por ejemplo, a una lucha de todos los días.

Tenia el impetuoso arrebató de todas las naturalezas nerviosas, pero a esta primer movimiento, como a la sobrescitación de la fiebre, sucedía una reacción de debilidad. Solamente por el raciocinio y por una lenta y profunda meditación, llegaba a recobrar el valor y la fuerza para luchar, que en Marcelo no disminuía jamás.

Al cabo de algunas horas, que se deslizaron para él como un sueño doloroso, pensó en partir. Dirigió una última mirada en derredor como para grabar en su memoria el recuerdo de aquel lugar donde había visto a Juana por última vez. Apoyó los labios sobre el extremo de la tabla que había tocado el brazo de ella, y cortó piadosamente algunos tallos de juncos que la eshorta de Walbrun había tenido entre sus dedos al hablarle como para distraer la

agitación que la dominaba.

—29

El teniente coronel Bulow, agregado militar de la embajada de Alemania en París, acompañará al general Goeben en su viaje a Madrid.

Dicho general llegará a esta capital el mes próximo.

Viena 14.—El gobierno se halla dispuesto a aconsejar a Turquía si Turquía hace un último llamamiento a las potencias relativo a las condiciones de paz con Rusia, cuya respuesta se espera brevemente.

Aquí se considera imposible la conclusión definitiva de la paz, sin la aprobación de las potencias.

Berlin, 14.—La Gaceta Nacional denuncia categóricamente que el príncipe de Bismarck ha cambiado de política con el papado, proponiéndose entablar negociaciones a fin de estrechar las relaciones con el mismo, hoy muy tirantes.

La Gaceta de la Alemania del Norte vitupera a los liberales que continúan haciendo la guerra al Vaticano.

Londres 14.—Las noticias que se reciben de Constantinopla manifiestan el disgusto que producen las excesivas exigencias de Rusia a fin de poder pactar el armisticio.

París 14.—El gobierno no presentará como se ha dicho, proyecto alguno a las Cámaras, pidiendo amnistía para los procesados de la Commune.

Una distinguida concurrencia asistió hoy a los funerales de Napoleón III.

Nueva York, 13.—El gobernador de Tejas ha escrito al presidente de la república de los Estados Unidos del norte de América para quejarse de los ultrajes de los mejicanos de la frontera.

Añade que la provincia de Tejas no quiere la guerra, pero si una decidida protección de parte del gobierno norteamericano.

Nueva York 13.—Según noticias de la Habana, se decía allí que era probable que el general Martínez Campos concediese una tregua de un mes a los insurrectos para que estos pudiesen someterse a las autoridades legítimas.

Mañana saldrá de París para Madrid el enviado extraordinario de Inglaterra que ha de asistir a las bodas reales, conde de Rosslyn. Le acompañarán su secretario el señor Sanderson y seis agregados.

Gacetillas.

—La futura reina.—Hoy a las diez y media de la mañana deberá llegar a esta capital el tren regio que conduce a Aranjuez a la infanta doña Mercedes, futura esposa del rey D. Alfonso, y a su augusta familia. Con este motivo creemos que será grande la concurrencia de toda clase de personas a la estación de ferro-carriles.

—A Madrid.—La compañía del ferro-carril desde Córdoba a Madrid ha publicado las condiciones bajo las que se verificará el servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta anunciado con motivo de las fiestas reales que han de efectuarse en la corte en celebridad del enlace regio, según las cuales los billetes se expedirán en esta estación y en la de los pueblos de la provincia, los días vein-

te, veinte y uno y veinte y dos del corriente para los trenes ordinarios, que con carruajes de clase igual a la del billete pasen por las citadas estaciones los mencionados días. El regreso de los viajeros será a su voluntad en los trenes que salgan de Madrid los días veinte y siete a treinta y uno, por supuesto con carruajes de la clase de los billetes; estos serán nulos desde el día primero de Febrero inclusive. Como siempre, se declara que los billetes son personales e intransferibles, y se prohíbe su reventa.

—El vigía.—Sin razón y aun sin pretexto—de secuestros aquí se habla. La verdad es la que suele—ser a veces secuestrada.

—Protección. D. Rafael Sanchez, hábil protéctico de esta capital, cuyos trabajos han sido siempre muy celebrados, es el encargado en la función de pólvora preparada para las próximas fiestas reales.

—Círculo de la Amistad. Ayer se verificó la Junta general de esta sociedad, en la que despues de leída el acta y la luminosa memoria de reglamento, y de haberse dado dos votos de gracias y de aprobación a la directiva saliente, se procedió a la elección de la que en el año actual ha de tener encomendada la administración de aquel culto centro, resultando elegidos los mismos señores que antes han desempeñado los cargos y compoer un vacante. He aquí la nueva junta: Presidente, Sr. Duque de Hornachuelos; Vicepresidente, Don José Cabezas y Sarabia; Tesorero, D. Jaime Aparicio; Secretario, D. Ricardo Illescas; Vocales, D. Nicolás Laborde, D. Juan Velasco, D. Emilio Cabezas, D. José Valenzuela y Don Juan Manuel del Villar. Probada es la competencia de estos señores para los cargos que han obtenido nuevamente, y creemos que la Sociedad del Círculo ha de darse el parabién por esta elección.

—Estadística.—En la última decena de Diciembre nacieron en el distrito de la izquierda doce varones, uno de ellos ilegítimo, y catorce hembras, cinco ilegítimas. Muriéron catorce varones y diez seis hembras.

—Bicem de Madrid.—«Paro acordado que el día veinte se satisfaga a las clases activas y pasivas la paga correspondiente al mes actual».

—Viajes económicos.—Con motivo de las fiestas reales en esta capital las empresas de ferro carriles establecerán viajes de ida y vuelta desde Andújar por la línea de Madrid y desde Posadas por la de Sevilla, hasta Córdoba. Es probable que este buen camino lo sigan las empresas de Málaga y de B I ez.

—Maltísimo! Ayer subió un cuarto el precio del pan. No suelen ser estas evoluciones muy chistosas.

—Ceremonia.—En el convento de Sta. Cruz se celebrará el domingo próximo la solemne profesión religiosa de la señorita Doña María de la Concepción Girón y Cañasvaras.

—Especiálcula.—En la cuesta de Lujan estuvo anoche espuesto largo rato al público un hombre tendido en el suelo, víctima de una gran dosis de vino que llevaba en el estómago, rodeado de un gran cerco de gente: cada cual discurría; a su gusto sobre las causas que habían motivado el caso, pero cuando se presentó un municipal,

levantó el muerto y le hizo andar con trabajo hacia el Ayuntamiento. Todos se convencieron de que el moito había hecho una de las suyas.

—Remesas.—Veinte cajas de Córdoba con objetos para la Exposición de París se han recibido en el ministerio de Fomento.

—Subasta.—El día veinte y uno del corriente se verificará en la Caja de la Administración económica de Málaga la subasta mensual de la renta perpétua del tres por ciento interior y exterior, según lo dispuesto en circular de la Junta de la Deuda pública con fecha ocho del corriente.

—Efemérides.—Hoy.—1376.—Muere en Extremos el rey D. Pedro de Portugal.

—Es cargante.—Anteanoche relan a mas y mejor todos los que andaban por la calle de Espartería, al ver un individuo que cayó al suelo embosado en su capa hasta los ojos con las manos en los bolsillos rodando hasta el Arco alto. El caído no sufrió lesión alguna, pero le cargó no poco la risa y chaota de los espectadores.

—Hay dudas.—Iba a partir la diligencia.—¡Eh, mayoral! aguarde Vd. un momento que tome billete. Está lleno. ¡Cielos! No queda más que un asiento de cupé. Suba Vd.—El prójimo va a subir y se detiene exclamando: —Pero, mayoral, ¡en el cupé se va al mismo punto!

—Códigos.—Hasta el quince de Febrero pueden los que hubieren obtenido cédula por raxon de haberes activos ó pasivos, y en otro concepto los correspondientes de mas precio, solicitar el cange a la Administración económica.

—Comercio.—Nos ocupamos hace algunos días del nombramiento de corredor de Comercio de esta plaza, y como esto al fin es una novedad entre nosotros, nos proponamos hoy dar una ligera idea de los derechos y deberes de estos funcionarios, tales como los consigna el Código y demás disposiciones vigentes. Los Corredores de número, como son llamados generalmente, intervienen, según reglamento aprobado por Real orden de Julio del setenta y cinco, en las negociaciones de todos los valores mercantiles, como letras, pagarés, cartas órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, de minas y toda clase de Sociedades comerciales ó industriales, adquisición de fincas, ventas de frutos y en los descuentos y préstamos con garantía. Su nombramiento procede de expediente en que ha de probarse su buena conducta moral, y su responsabilidad está garantida por dicha prueba y por la fianza que constituyen. La falta de secreto en las operaciones que se le confien ó las de exactitud, precisión y claridad en los contratos, son motivos bastante para la imposición de multas de importancia y hasta para la pérdida del oficio y de la fianza impuesta: esto unido a la prohibición absoluta de mezclarse en toda operación mercantil por cuenta propia, de intervenir en contrato alguno ilícito y reprobado por derecho y de estar sujetos en cuanto a sus honorarios a los aranceles que aprueba el Gobierno, hacen de los corredores una importante rueta en la vida comercial de los pueblos. En cambio de estos deberes la ley les dá el derecho de perseguir

criminalmente a los comerciantes que acepten en sus contratos la intervención de persona intrusa, y a esta directamente, variando las penas marcadas para estos casos desde una multa equivalente al cinco por ciento de lo contratado hasta el destierro por diez años de la provincia donde delinquieron. Es obligatoria muy especialmente la acción del corredor de número en las certificaciones de precios medios para Municipios y Diputaciones, en las de recambio, que hasta hoy se han venido espidiendo por dos comerciantes, para hacer constar el curso corriente en las cuentas de resaca, en la venta de efectos pertenecientes a quiebra y en muchos otros difíciles de enumerar. Puede, pues, asegurarse que normalizados los servicios en la forma prescrita por las leyes, el comercio y los particulares comprenderán las ventajas que en sus operaciones les reporta la intervención de este funcionario.

—Indómitos.—Se han tomado precauciones en Sevilla para evitar los abusos que cometen los alumnos al salir de varios establecimientos de enseñanza. Falta hacer en Córdoba otro tanto.

—Aula.—Se halla vacante la escuela de niños de Zambra (Córdoba.) Se proveerá por oposición. Durante un mes se admiten solicitudes.

—Datos.—Las relaciones para formar el anillamiento se presentarán en Rute hasta el cuatro de Febrero.

—Secorres mutuos.—El domingo celebró la Sociedad humanitaria denominada San Rafael, establecida en esta ciudad, en uno de los salones bajos de las Escuelas Pías de la misma, con autorización de sus Sres. Patronos y el beneplácito del Sr. Gobernador civil de la Provincia, previa la correspondiente invitación a sus asociados, la primera junta general que se determina en su reglamento. Su objeto no era otro que el presentar las cuentas correspondientes al año próximo anterior, y el nombramiento de nueva junta directiva que se encargase de dar un eficaz impulso al caritativo pensamiento que entraña esta Sociedad. No obstante las razones aducidas por el presidente general de la misma, encaminadas a demostrar la necesidad de que todos los asociados turnasen en aquella, puesto que no creía conveniente que dichos cargos se vinculasen e hiciesen patrimonio esclusivo de unos cuantos individuos, y mas aun cuando la sociedad cuenta en su seno con personas distinguidas de la población que podian elevarla a mayor altura, fué elegida por aclamación la misma junta que hasta ahora ha estado al frente de esta benéfica institución, concediéndosele al propio tiempo un voto de gracias por el acierto con que había desempeñado su cometido. Conoció los sentimientos humanitarios que en pró de las clases menesterosas adornan a los individuos que componen la junta directiva de esta Sociedad, mucho esperamos de los mismos, los que sabrán elevarla a la altura que merece, dadas las condiciones especiales en que hoy se encuentra colocada.

—Píasa.—Se halla vacante la de médico titular de Totalán, dotada con

ochocientos veinte y cinco pesetas que deberá proveerse en el término de treinta días.

—Uff.—Con gusto hemos visto en el Diario de Cádiz un artículo sobre un tema al cual hemos consagrado siempre toda nuestra atención. Nos referimos a la navegación del Guadalquivir.

—Farranda. Es cosa decidida que irá a Madrid una «parranda» popular de Málaga, costeada por el Ayuntamiento, con objeto de unir a la representación de toda las provincias que ha de recorrer las calles de la corte.

—Bezal.—La Sociedad económica de Amigos del país de Sevilla ha adoptado por unanimidad una proposición de su director señor Casado, para estudiar los medios de erradicar la blasfemia, impropia siempre en todo país culto y cristiano.

—A los interesados.—En el Boletín oficial del Lunes se publica el programa para los exámenes de ingreso en la Academia especial de ingenieros del ejército.

—Declaración.—Se ha llevado a la firma de S. M. el decreto declarando vacante el distrito de Huelva.

—Industria.—Continúa siendo la cuestión del día en Madrid el reparto de billetes para las próximas fiestas. La Epoca parece tan preocupada con los compromisos y apuros consiguientes, que dedica, como quien no quiere la cosa, esta suave admonición a los forasteros. «Pues, caélese lo que se cederá el día en que los ferro-carriles arrojen sobre Madrid ochenta mil cien mil personas, de las cuales muy pocas llegarán a tiempo de obtener entradas para las funciones de convite, razón que muchos tienen para continuar en sus casas sin exponerse a estar mal hospedados ó a no tener donde hospedarse y disfrutar de pocos espectáculos.»

—Barbaridad.—Dicen de Vitoria que en el pueblo de Ullbarri ha sido hallado el cadáver de una mujer de bastante edad ahogada en canal materialmente, y con un pecho cortado, sin que se sepa quien haya cometido tan horroroso crimen.

—Desvario.—En Málaga ha puesto fin a su existencia ahorcándose de una viga, una mujer que recientemente quiso suicidarse arrojándose al mar, de donde fué sacada por unos pescadores.

—Proyecto.—En el gobierno de la provincia de Cádiz se ha recibido la real orden aprobando el proyecto y pliego de condiciones del ferro-carril de Cádiz al Campamento (Gibraltar), pasando por San Fernando, Chiclana, Vejer, Tarifa y Algeciras, presentado por Don Juan Sixto Peres, propiedad actualmente de Don Andrés Antero Peres.

—Bueno.—Al gran certamen internacional que se prepara en París concurrirán unos seis mil expositores españoles, según resulta de los datos recibidos en el ministerio de Fomento.

—Escoleros.—En Inglaterra hay diez y seis mil escuelas de primeras letras, a las que asisten dos millones y quinientos mil discípulos. La educación obligatoria ha producido ya, desde mil ochocientos setenta y dos, mas de ocho mil persecuciones contra los padres.

—Buena.—Al gran certamen internacional que se prepara en París concurrirán unos seis mil expositores españoles, según resulta de los datos recibidos en el ministerio de Fomento.

—Escoleros.—En Inglaterra hay diez y seis mil escuelas de primeras letras, a las que asisten dos millones y quinientos mil discípulos. La educación obligatoria ha producido ya, desde mil ochocientos setenta y dos, mas de ocho mil persecuciones contra los padres.

En el momento de salir del pabellón, observó que los alhauiles bajaban en la brecha por la que había entrado. Trató de ver si podría salir por otra parte, pero apenas dió algunos pasos tuvo que volver a entrar precipitadamente. Dos obreros habían hecho entré el muro y el pabellón una sanja, al rededor de la que trabajaban. Era imposible salir sin ser visto por ellos. Como era probable que había un visto a la señorita de Walbrun, Julian no quiso arriesgarse a comprometerla mostrándose. El trabajo de los obreros concluyó a las siete en aquella estación; Julian juzgó oportuno esperar hasta que se marcharan. Además, la noche debía favorecer su fuga. Quien sabe si en el fondo de su corazón no se alegraba del incidente que le obligaba a prolongar su estancia en el pabellón de Juana, cerca del casti- llo donde en aquel momento estaba la joven!

—Y eso es humillaria, ¡no es así! murmuró el antiguo cafetero con mal humor. ¿Qué diablo queréis, querida mía?... vos tenéis la culpa. ¡Si no os hubierais mostrado tan avara para con vuestro esposo, estaría vestido con elegancia y os haría honor!

Y volviendo la cabeza sorbió de un trago el vaso de vino que le acababa de llenar. En un abrir y cerrar de ojos la botella estaba vacía.

—Pasemos a otra, dijo.

—Ahora ¿lo Antonio, que sabía cuán terrible era aquel miserable en su embriaguez. Desíame primero lo que os trae aquí.

—¡Vengo a pedir dinero, par-díxi! respondió.

—Mientras he tenido os he enviado, replicó Antonio; ahora no tengo nada.

—Chanzas..!

—¡Nada, os digo!

—¡Y el marqués!

vándos, porque somos casados, qué ridá mis, aunque vos quizá lo hayais olvidado.

—¡Oh! no, no lo he olvidado dijo Antonia con desesperación; me habeis mortificado demasiado con malos tratamientos para que yo pueda olvidar...

—Prueba de que mi método, era bueno, interrumpió tranquilamente Ravandor; pero no hablemos del pasado; hablemos del presente... aunque sea bien triste, enseñó mirando sus haraposos vestidos.

—¿Cómo os habeis atrevido a volver a Francia? preguntó Antonia.

El hambre echa al lobo del bosque... y de Jersey también, replió, el ex montero. A propósito de esto, os confieso, querida mía, que muero de hambre y de sed... de sed sobre todo.

Reprimiendo un gesto de disgusto, Antonia se levantó y dijo a su marido:

—Venid conmigo a la otra habitación; aquí os podrian ver,

Fruto se verá como los más pequeños incidentes tienen a veces la mayor importancia en la vida.

XI.

El individuo de mal aspecto que rondaba en torno del castillo de Farnolles al mismo tiempo que Julian, no era otro que Marillet, llamado Ravandor, el marido de Antonia. En el tiempo en que esta gozaba de un cierto poder en el castillo de Farnolles, enviaba de vez en cuando algunos luises al antiguo cafetero. Cuando este estaba completamente falto de dinero, amenazaba de

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14 de Enero. Consolidado, 128 75. Bonos, 69 50.

Acciones del Banco de España, 00 00 CORDOBA. Trigo de 48 á 52 rs. fanega. --Cebada de 20 á 21 id. --Habas de 24 á 25 fanega. --

Madrid, 1 y 1/4 daño. --Sevilla 1 1/4. --Málaga 1 1/2. --Barcelona 1 1/4 á 3 8. --Valadolid 3/4. --Palencia 7/8. --Murcia, 1 daño. --Cádiz 1, á 3/8 id. --Jaén 3/4. --Leon 1 1/4. --Bilbao 3/4 á 1 id. --Granada 3/4. --Alicante 3/4. --Cartagena 3/4. --Puebla de esta provincia de 3/4 á 1 daño. --Caldesita por plata ó oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabario y Rey. --Harina flor candéal superior, en sacos de 4 arrobas, á 20 rs. arropa. Id. recia id. Id. á 20 id. id. id. de 2.º id., á 19 1/2. id., id., de 3.º id., á 1 1/2. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º id., á 7. Id. de 3.º id., á 5. Por partidas de más de 10 fanegas. --Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 20 á 21 en Córdoba. En esta estación: Harina flor candéal á 19 rs. arropa. Id. 1.º recia, 19 rs. arropa. Id. 2.º 48 1/2. Id. 3.º 17 1/2 id.

MONTORO. --Trigo, á 48 rs. la fanega. --Cebada 20 28 id. Cebada 24 rs. id. Habas 3 rs. id. Garbanzos, 75 rs. id. Aceite de azeite á 41 rs. arropa. Id. resaca á 39.

BENAFONT. --Trigo de 50 á 55 rs. fanega. --Cebada 24. --Garbanzos de 70 á 80. Habas á 27. Añiz á 100. --Aceite á 43 reales arropa.

RAMBLA. --Trigo 11 1/2 pesetas fanega. --Alpiste 10. --Cebada 5. --Escaba 2 1/2. --Habas 6. --Garbanzos 16 1/2. --Aceite 9 7/8 pesetas arropa. --Vino 4. --Vino 7 5/8. --Aguardiente 12. --Libra de carne, 25. --Lanar 1 p seta. --Cerdo á rs. --Id. de jamon 2 setas.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 38 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs.; tercera clase, 106 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 65 reales 6 céntimos. Segunda clase, 49 reales 23 céntimos. Tercera clase 29 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 y 5 minutos de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 8 y 50 mañana, y llegará á Málaga á las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 56 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. --Primera clase, 108 rs., 20 céntimos. --Segunda clase, 79 rs. 40 céntimos. --Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 6 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 23 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Extremadura.

Imprenta del Diario de Córdoba.

ban reunirse ambos cuerpos colegisladores para oír el decreto de terminación de la actual legislatura y convocatoria de la que ha de empezar el mas próximo, en la cual se presentará al rey con su augusta consorte y leerá un mensaje que se cree ha de ser muy importante. Abierta que sea la segunda legislatura, y si el Sr. Martin de Herrera no ha tenido el alivio esperado, se tiene como seguro se le confiará la cartera de Ultramar al Sr. Ayala, esperando por ahora de fundamento las noticias de cambios de puestos que se han echado á volar.

Lo mismo puede decirse respecto á los nombres que se han vertido para recibir mercedés con motivo del régio enlace, pues no habiéndose acordado cosa alguna por quien debe hacerlo, no pasa lo dicho del terreno de las suposiciones, que seguramente no es el mas firme.

Se espera vengan comisiones de la mayor parte de las diputaciones provinciales y de bastantes municipios para felicitar á las reales personas, siendo algunas de ellas portadoras de presentes para la infanta doña Mercedes, que debe estar satisfecha de la justicia que por todos se hace á sus sus bellas prendas.

Los objetos que se reciben para el regalo de boda del trabajo nacional son en su mayor parte de un gusto y mérito especial, y han de llamar seguramente la atención de las muchas personas que van llegando y que se espera inunden esta coronada villa con motivo de los festejos que se preparan. Las fondas tienen tantos pedidos de habitaciones que difícilmente podrán complacer á una mitad de los solicitantes, y es muy posible que el municipio tenga que habilitar puntos donde puedan pasar la noche los que no logren casa donde permanecer.

Los funerales que se han de verificar en Roma por el alma de Victor Manuel ofrecen revestir gran solemnidad, llegando continuamente á la ciudad eterna multitud de comisiones de todas las provincias de la península italiana á rendir este homenaje de respeto á su último monarca.

Los preliminares de paz se han firmado ya directamente entre Rusia y Turquía, pero se duda que Inglaterra y alguna otra potencia accedan á que se termine sin su intervencion el tratado definitivo, para lo cual pedirán una conferencia de las grandes potencias, y á to'as se conformarán á dar por anulados los tratados de Paris.

El consolidado interior ha cerrado en alza, haciéndose á 1 1/2 Bonos 69 70. El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copia las noticias siguientes: Paris 16, á las 12 35 de la madrugada.

Hoy se han firmado los preliminares de la paz directamente entre Rusia y Turquía, obteniendo Rusia la posesion de Batum, Kar y Erzerum. Se declara independiente la Bulgaria, pero vasalla.

La Rumania, la Servia y el Montenegro se constituyen en reinos independientes. La actitud agresiva de Inglaterra produce grande inquietud.

Desde por la mañana se hablaba mucho de la actitud de los constitucionales, atribuyéndose al señor Sagasta el deseo de tomar parte en la discusión del mensaje, para hacerse cargo de algunas frases del Sr. Cánovas acerca del partido constitucional.

En efecto, el Sr. Sagasta, aunque enfermo, ha asistido al Congreso, y votado con sus amigos, pero no ha tomado parte alguna en la discusión. Según los constitucionales su partido se ha presentado en las Cortes en esta legislatura para realizar un acto, no para discutir; lo ha realizado y no debía hacer más por ahora.

Algunos diputados constitucionales irán con el Congreso á Aranjuez á felicitar á la futura reina. El presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas, desde el Congreso fué á Palacio á dar cuenta á su magestad el rey del resultado de la votacion del mensaje.

La comision que han elegido hoy las secciones del Senado para dar dictamen sobre el proyecto de capitulaciones está compuesta de los señores marqueses de Bedmar, Llorente, Alvarez (D. Manuel Maria,) Lopez Borrero, guerro, Breamon, Cardenal (D. Victor) y duque de Tetuan.

Giron y Casasveras, en cuyo solemne acto será orador el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

El domingo 20 del corriente celebrará en su ermita junta general, la hermandad de Nuestra Señora del Amparo, para la presentacion de cuentas y otros asuntos particulares. Cuyo acto tendrá lugar á las 11 de la mañana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Funcion para mañana.

La zarzuela de magia lirico-cómico-dramática-coreográfica en tres actos, dividida en diez y siete cuadros, titulada: «La baraja del diablo.» A las 8.

Precios.

Plateas, palcos principales y de luto, sin entrada, 40 rs. --Palcos segundossin idem 20. --Butaca con entrada 10. --Delanteras de anfiteatro con id. 6. --Asientos de id. con id., 5. --Delanteras y sillones de paraíso con id. 4. --Entrada principal 4. --Id. de paraíso 3.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

La grandiosa zarzuela en tres actos y once cuadros, «Sueños de oro.»

Correo de ayer

CORTES.

SENADO.

Abríase la sesion del 16 á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se dió lectura del acts de la anterior y fué aprobada. (Los bancos se ven ocupados por gran número de señores senadores.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Carramolino pidió la palabra para una cuestion que no estaba en la órden del día.

Juró el cargo de senador el señor conde de Plegamans.

El señor Presidente anunció que el Senado se iba á reunir en secciones para designar la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de capitulaciones matrimoniales, remitido por el Congreso, y se levantó la sesion á las tres en punto.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 16 de Enero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: En la sesion de ayer, á la cual asistió el Sr. Sagasta, algo mejorado de su indisposicion, se esperaba que este hombre político hubiera tomado la palabra y que se hubieran aclarado las dudas de algunos de sus adeptos por la esdificacion del Sr. Cánovas en la sesion anterior; pero no sucedió así, y la calma va entrando en sus filas después de lo manifestado por los órganos de la prensa ministerial. Por otro lado, dispuestos á no discutir hasta que se acuerde si se abandona la abstencion, se han concretado á votar aprobando el dictamen de la comision, que ha sido aceptado por 309 votos contra cuatro.

La actitud del Sr. Moyano sigue entreteniendo á los circulos, extrañándose sobremanera haya hecho una oposicion personalísima cuando todos los conservadores se muestran tan conciliadores en el particular que acaba de discutirse en el Congreso.

Entre el gran número de diputados que pasarán á Aranjuez, con objeto de felicitar á la futura reina de España, figurarán los centralistas y bastantes constitucionales, que aplauden sin reserva la determinacion del monarca, conceptuándola como feliz presagio para las instituciones, dado el bello carácter de la elegida para compartir el trono.

En la alta cámara se cree sea aun mas breve que en la popular la discusion del mensaje, y terminada que sea se determinará, lo mismo que en el Congreso, que para la primera sesion se avise á domicilio, pues aun de-

Es un espectáculo curioso observar el número de carruajes vacíos que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

Ri fenómeno tiene una explicacion muy sencilla; las Cápsulas de Alquitran de Guyot reemplazan con gran ventaja las pastillas, libanas y pocionnes que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable, es la mollicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega á un real por día. Para las clases no acomodadas, la cuestion de precio no es insignificante, y á ella, sin duda alguna, tanto como á la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las Cápsulas de Alquitran.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Espero merecer de su atencion se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, por lo que le da anticipadamente las gracias su afectisimo y s. s. q. b. s. m. --Antonio Casañes y Garcia.

Como individuo de la Sociedad humanitaria de San Rafael y socorros mutuos, establecida en esta ciudad, cábeme la inmerecida honra de dar al par que las gracias un público testimonio de mi agradecimiento á la Junta Directiva de la misma, y muy especialmente al facultativo encargado de mi asistencia, por la solicitud y esmero con que he sido asistido durante mi pasada y terrible enfermedad, y no cesaré de bendecir una y mil veces á esta Sociedad que tambien sabe llenar el objeto que se propusiera á su creacion, procurando por cuantos medios están á su alcance y con solicitud cuidado la salud de sus asociados. --Antonio Casañes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en el día de la fecha.

Table with 2 columns: Pta. Cts. Central. 133 47, Puente. 314 67, Rincon. 876 33, Nueva. 636 70, Gallegos. 510 83, Matadero. 2974 74. Total. 5440 80. DE CUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro. 2489 69, A la provincia y municipio. 2489 97, Adicionadas. 461 14. Total igual. 5440 80. Córdoba 15 de Enero de 1878. --Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, los dias 21 y 22 del corriente mes, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Ramon Bastida y Herres, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

Hoy, La Catedral de San Pedro en Roma.

— JUBILEO CIRCULAR. -- Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena.

— Tercer dia del quinario solemne que la ilustre cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé consagra á su titular en la Iglesia hospital de su advocacion, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

— En la Iglesia del convento del Santísimo Corpus Cristi se celebrará mañana una fiesta solemne en honor del Patriarca Señor San José, á las nueve de la mañana; predicará el Sr. D. Evaristo Melendez.

— Pasado mañana á las diez se celebrará en el convento de Santa Cruz la solemne profesion religiosa de la Srta. Doña Maria de la Concepcion

— Observacion oportuna. Una tarde tempestuosa Luis XIV enseñaba los nuevos edificios de Versailles al duque de Vivona, y le preguntó --¿Os acordáis de un molino de viento que aqui habia? --Mucho, señor. El molino ya no está; pero el viento continúa.

— Negligencia de carnes. --Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 17 de Enero de 1878 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with 2 columns: Abastecedores, Precios. Rafael Vallejo. 42 1/2, Juan Rodriguez. 42 1/2, Pedro Gomez Osuna. 42 1/2, Rafael Garcia. 42 1/2, Francisco Rodriguez. 42 1/2, Francisco Gomez. 42 1/2, Bartolomé Zamorano. 42 1/2, Francisco Carrasco. 43, Antonio Fernandes. 43, José Suarez Losada. 43, Juan Conde. 43, Jaime Aparicio. 43, Rafael Salinas. 43, Antonio Gusman. 43, Francisco Blancas. 43, Rafael Molina. 43 1/2, Domingo Sanchez. 44, Segundo Medrano. 44, Francisco Roldan. 44.

Nota del resultado del registro del ganado de cerda verificado el Jueves 17 de Enero de 1878 para el abasto de mercado público.

Table with 2 columns: Abastecedores, Precios. José Suarez, cabrio. 31 1/2, Fernando Espejo, id. con una rastra. 31 1/2, Juan Maria Rodriguez, id. con una rastra. 31 1/2, Francisco Martinez, cabrio. 32, Francisco Rodriguez, lanar. 32, Manuel Casas, cabrio. 32 1/2, Ramon Megias, id. 32 1/2, Eduardo Cadenas, lanar. 32 1/2, Dolores Rodriguez, cabrio. 32 1/2, Rafael de Dios, id. 33, Manuel Jaen, id. 33, Resto. Rafael de Dios, id. 33.

Quedan cerrados los registros hasta el Sábado 26 del corriente. --Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 38 en menores.

Nota del resultado del registro del ganado de cerda verificado el Jueves 17 de Enero de 1878 para el abasto de mercado público.

Table with 2 columns: Abastecedores, Precios. La semana. José Baren. 46. Queda cerrado el registro hasta el Sábado 26 del corriente. --Precios al público 46 cuartos libra de tocino.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA. Estacion meteorológica. Observaciones del día 17 de Enero de 1878.

Table with 2 columns: A las 9 m., A las 3 t. Altura del barómetro en milímetros. 760 5, 759. Temperatura y humedad del aire. 0 5, 14 2. Direccion del viento. E., E. Estado del cielo. Nuboso, Nuboso. Temperatura máxima del aire á la sombra. 15, Id. mínima id. id. -4, Id. media id. id. 5 5, Id. máxima al sol. 43, Id. mínima de irradiacion terrestre. -4.

Leámos en el Petit Journal de Paris.

Con frecuencia se preguntan algunos cómo pueden los pobres cocheros soportar impunemente, á todas horas, los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estacion invernal, tan prodigal en lluvias, vientos, frios y nieves. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pche al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas excesivas. Pero quien tal creyera padecería un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las Cápsulas de Alquitran.

Patrón. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. Da sus precios y condiciones, escritorios Comedias número 7. También se formalizan contratos de arrendamiento a recibir.

Arrendamiento. Se hace desde primero de enero de 1879 de los cortijos nombrados Saneho Martin, en término de esta capital, y el de Vadozco, en el de Castro del Rio. Y desde San Juan venido de la casa calle Espartería núm. 20 en esta ciudad con mostrador, estantería etc. como para establecimiento de generos en casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe se trata.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Baño de San Pedro, núm. 20. En la misma darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Morera, núm. 6. En la de Pescadores 70 darán razón.

Traspaso. En la calle de los Moriscos, Piedra escrita, número 43, se traspasa una especería en la misma darán razón.

Arrendamiento. El de un puesto de pastelería con su horno en el nuevo mercado del barrio de la Catedral, el que se tratará en el mismo local, con el conserje del Establecimiento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Sol, núm. 128 y calle de la Candelaria núm. 8, ambas con buenas habitaciones y arboladas. Para tratar Lucano núm. 9 ó en casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe.

Almoneda. Se hace de plantas tanto en macetas como en planteros, se vende para pasados a precios convencionales. Huerto de San Juan de Letrán núm. 90.

Arrendamiento. Desde San Juan un adosado se hace de la casa calle Hornos de San Juan núm. 1. Para tratar con su dueño, Leonés 16; se puede ver de 12 a 2.

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo de Trasarra del medio, situado en el término de la ciudad de Córdoba, cabida en su totalidad 180 fanegas de cuerda, su terreno de labor 60 fanegas. Linda por los cuatro puntos cardinales con los cortijos nombrados Trasarra el Alto, Abadía del camino; Abadía de la Torre y Trasarra el bajo. Los tipos y condiciones de este arrendamiento, se hallan de manifiesto en la casa de la señora doña Juana Gallardo Flores, calle Ancha en la ciudad de Bojalancos.

Garbanzos. En la calle de Espartería núm. 15 se venden a 6, 7 y 8 rs. celemin. Garbanzos a 6 duros fanega. También los hay de buena calidad para sembrar.

Venta. Se hace de la casa núm. 4 calle de los Moriscos, con buenas y espaciosas habitaciones. Para el precio y condiciones, en la misma darán razón. Puede verse todos los días desde las doce a dos de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa calle de los Alamos número 12, para tratar a las 24.

Arrendamiento. De San Juan en adelante se hace de la casa núm. 47 calle de San Pablo; darán razón en el núm. 47 de la misma.

Almoneda. Por ausencia de su dueño se hace de varios muebles de casa en la calle de Juan Ruiz núm. 13.

Arriendo. Se hace desde San Juan próximo venido de la casa situada en la plaza de San Andrés número 67. Informar en la Secretaría del Excmo. Señor Conde de Torres Cabrera.

Ovejas. Se admiten acogidos en el corral de Rivera la Beja y dehesilla de León. Hay acogidos en el olivar. Para tratar sobre el terreno, ó en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera.

Venta. Se hace de una buena máquina de coser en la sapejería «La Elegancia», calle Leirados, números 3 y 5.

Naranjas. Se venden por docenas y por millares y a precios muy arreglados en la puerta de la Trinidad, pago de la Victoria. Para tratar con el capitán de la misma.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones, Las náuseas, eructos de gas, Las gastritis, Los calambres de estómago, Las gastralgias, Las hinchazones del estómago, La jaqueca, Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica a los ancianos y a los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE QUINA FERROGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la elección ó epilepsia, en las Heredofalias, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es tan displicente el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades. Los eminentes Profesores de la Facultad de Medicina y Profesores de la población, obtienen siempre en sus satisfactorios resultados de su empleo.

Depósito en Córdoba botica-droguerías de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tetuilla.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

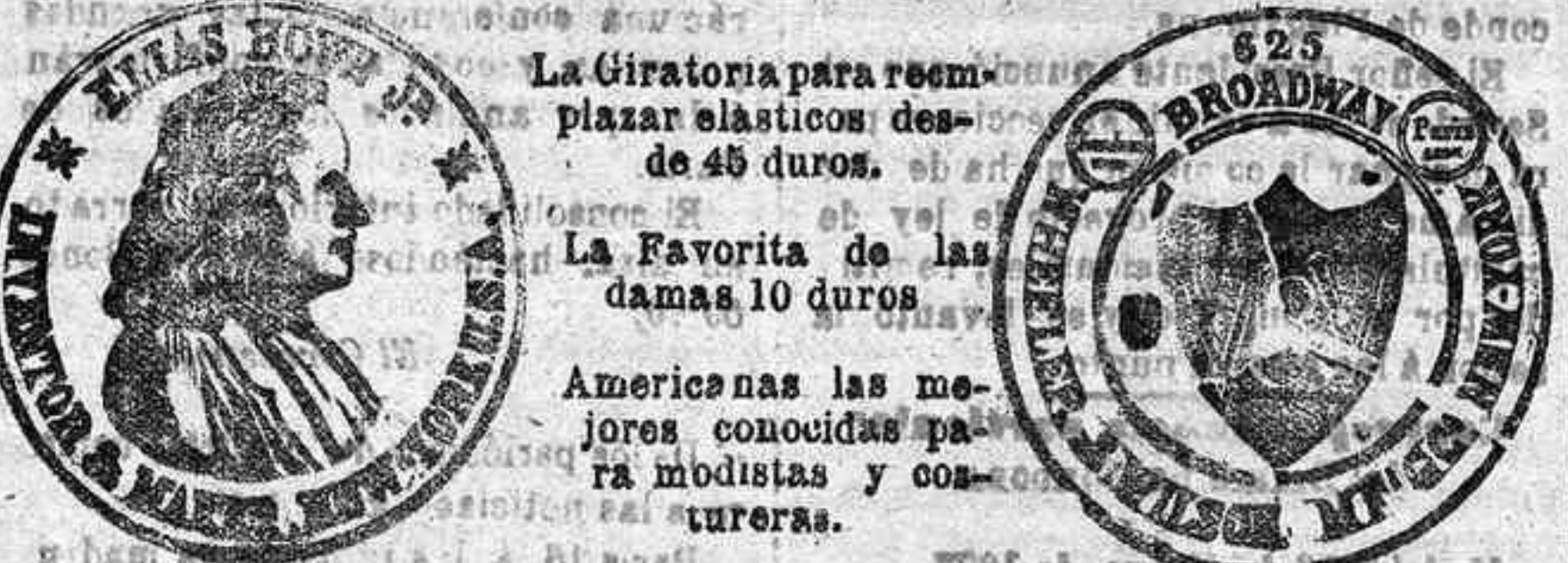
Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrós, Bronquitis, Bronquías, Estancación de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.- Sevilla, Sierpes 8.- Barcelona, Plaza Real, 3.- Coruña, Real 24.- Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADES POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía de obediencia y servicio al público en su vida útil. Venta a plazos con todo el sistema de hilos, sedas, agujas y piezas a cambio para todos los sistemas conocidos. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe. Depósito general en Paris, rue Vanvillers, 45. Y además en todas las principales Farmacias.

AL BELLO SEXO.

DEPILATORIO INGLÉS POR MORENO MIQUEL.

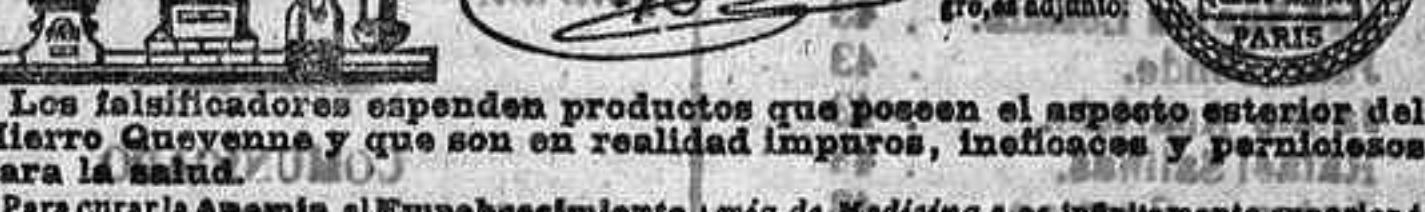
Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo en cinco minutos, sin peligro de ni manchar en lo más mínimo el cutis más delicado. Depósito general, Farmacia del autor Arsenal 2. Madrid. En Córdoba, Farmacia de D. Francisco A. También se encuentran en las principales farmacias de España.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto sin necesidad de viajar. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricard, Cassan, Desportes, Quiriqués, principales médicos encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Motres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca están bastante recomendados y propiados este sistema de curación. N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

PARA QUITAR LA MÁSCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida: La marca del inventor. La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-símil, impreso en acero, se adjunta.



Los falsificadores expenden productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perjudiciales para la salud. Para curar la Anemia, el Empeoramiento de la sangre, los Coleres pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina, es infinitamente superior a todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, Anuario de 1869.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX, 44, rue de Baux-Arts, y en las principales Boticas.

Academia de caligrafía.

Bajo la dirección de D. Carlos Casanova.

Desde primero de Octubre hay clases diarias desde las ocho a las diez de mañana y a igual hora de la noche en la calle de San Fernando, núm. 43, donde podrán aprender los jóvenes que lo deseen los caracteres de la letra Inglesa, Francesa, Alemana y Gótica, como también Ortografía en pocas lecciones, siendo la remuneración por meses anticipados y al alcance de todas las clases.

Dicho señor pasa también a domicilio a enseñar a las señoritas, que lo deseen y quieren aprender con toda perfección los mencionados caracteres, como lo tiene acreditado en las muchas jóvenes que han estado bajo su dirección con satisfacción de sus señores padres.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 60 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos de Europa para el tratamiento de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Este remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expedientes J. P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

Depósitos: Córdoba, D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentíficos Laroze de goma, jálite y quaya, Elíxir, Polvos y Opíata.

Pérdida. Del cortijo de Casa blanca ha desaparecido en la noche del 10 una yegua negra, pecaña, preña, de siete a ocho años, con el hierro F. G. A. y le falta un pedazo de carne en el cuello en la junta con los pechos, sin pelo, de un bocado. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle del Lado núm. 3 recibirá una gratificación.

Canarios. Se venden en la calle S. Fernando núm. 102, a precios muy arreglados.

Venta ó arrendamiento. Se hic de una casa situada en la calle Alaytas núm. 6: en la misma núm. 4 darán razón.

Arrendamiento. Se hace de la casa recientemente en obra, calle Espartería número 18. Para tratar, Leonés 78.

Venta. En la calle Ramillete de la Casa-Lera núm. 4 se hace la de un elegante estrado, compuesto de tres cuerpos de sillas de caoba, una mesa de la misma madera, lacada, con tablero de piedra, veinte y dos sillas de caoba, taburetes y sillas de caoba, todo lacado, que lo cual se encuentra en perfecto estado de conservación y se entregará a precio muy arreglado.

Arrendamiento. Calle del Duque de la Victoria núm. 11 desde el día hasta S. Juan; y también en adelante, con 2 puertas como para Establecimiento. Su dueño D. José Ruiz, calle Guadalupe de los Rios ó A. Moras núm. 53.

Venta se hace de una casa propia para establecer un despacho de costurera, en la calle de San Juan de los Rios, San-Nicolás de vida muy cómoda, muebles sencillos, ornamentos y todo lo necesario.

Arrendamientos. Para desde 1.º de mayo de 1879, se hace de una hacienda de olivos y bonar, con brada de Vadozco, situada en el pago que llaman de los Quemados, término de esta ciudad. Y para desde el día de San Miguel próximo del corriente año, se arrienda la huerta nombrada de los Cipreses, en el rüedo de esta ciudad, al pago de la Victoria, y una hiza de tierra calca, nombrada del Puñal, inmediata a otra huerta. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdehara, calle de Juan María núm. 5, se tratarán estos arrendamientos.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo venido, se hace de las casas núm. 4 calle de la Yedra, la núm. 2 plazuela del Ruto con sus huertas, accesorias, la casa huerto núm. 13 plaza del Manzanao y la número 4 calle de los Moriscos. Para tratar, con Don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive, Calle de la 28.

Ratros de doña María de las Mercedes futura Raina de España. Se ha recibido y se halla de venta en la Librería del DIARIO.